

DOCTORES CASTROVIEJO



Hasta el 7 de abril de 1947, la hoy realmente esplendorosa arteria Doctores Castroviejo tenía la denominación de calle del Polvorín, aunque en algunos documentos aparece como calle del Polvorista, nombre que persistió en un estrecho callejón que enlazaba precisamente Doctores Castroviejo con Jorge Vigón, y que desapareció al construirse la iglesia de los Padres Carmelitas, con el pasaje y edificios colindantes.

Hasta la década de los años 1940, esta arteria no alcanzaba en absoluto su enlace con avenida Colón, ya que aproximadamente en su parte central se alzaban unos terrenos que formaban parte de las huertas y jardines del convento de las Adoratrices, razón por la que el Ayuntamiento que presidía el alcalde, Julio Pernas, entabló negociaciones con las referidas religiosas a fin de que se pudiese abrir la mencionada calle del Polvorín.

En la sesión del Ayuntamiento de 15 de octubre de 1945, la Corporación Municipal aprobó un escrito de la citada comunidad religiosa, en el que señalaban las condiciones en que cedían los terrenos para la apertura de la mencionada calle y, pocos meses más tarde, concretamente el 19 de abril de 1946, Julio Pernas comunicó que se iba a iniciar la apertura, hacia avenida Colón de la calle del Polvorín.



En 1957, cuando seguía siendo alcalde de Logroño Julio Pernas, el Ayuntamiento inició las gestiones tanto con los Hermanos Maristas, a fin de abrir totalmente la hoy calle Ciriaco Garrido, como con las Adoratrices, a fin de que la actual calle Juan XXIII enlazara con Doctores Castroviejo y a su vez con Jorge Vigón. Como consecuencia, la arteria de nuestro estudio alcanzó definitivamente su mayoría de edad.

Con la construcción de la iglesia y viviendas anteriormente mencionadas desapareció para siempre la original calleja del Polvorín, las huertas y jardines de las Madres Adoratrices dijeron adiós para siempre y en sus lares surgió el cruce correspondiente.

Entre los edificios notables de esta arteria destaca el nº 9, actualmente ostentado por la Comisaría de la Policía Nacional (Pasaportes y DNI) según adaptación de Aurelio Ibarrodo de 1931. Esta edificación fue proyectada en 1943 por Gonzalo Cadarso y en otros tiempos constituyó la Clínica Santa Cruz, propiedad de los doctores Diego Azpeitia y Eugenio Martínez Íñiguez, jefes de clínica del Hospital Provincial y estaba regido por las RR. MM. Hospitalarias de la Santa Cruz. Igualmente, diversos comercios han desaparecido

de esta calle, como Discóbolo, que tras 24 años tuvo que cerrar en el mes de agosto de 2007.

LAS DOS IGLESIAS DE LOS PADRES CARMELITAS

Hay que destacar la construcción en la década de los años 1940 de una iglesia regentada por la Comunidad de Padres Carmelitas y que constituyó en su momento la cuarta parroquia con que contaba nuestra ciudad. Precisamente, coincidiendo con el 25 aniversario de Fidel García, como obispo de la diócesis y el mismo día de la festividad del Apóstol Santiago, 25 de julio de 1946, tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra de la misma. El templo que posteriormente se construyó era de estilo gótico con tres naves y tribunas; sobre el altar mayor y en artístico camarín fue colocada la imagen de Nuestra Señora del Carmen, obra del escultor madrileño Ricardo Font, y el Sagrario, obra igualmente del famoso orfebre, también de Madrid, Félix Grana. Las dimensiones de la iglesia eran de 36 metros de largo, 18'5 metros de ancho y 16 metros

de altura. El edificio fue proyectado por el arquitecto Agapito del Valle con el aparejador Félix Rodríguez y construido por los contratistas Narvarte y Navarro. El Hermano Andrés, carmelita, figuraba al frente de las obras.

Tres años más tarde el edificio fue bendecido el 2 de julio de 1949 por el abad de la entonces iglesia colegial de Santa María de la Redonda, Benjamín Salas, trasladándose con gran solemnidad el Santísimo Sacramento desde su capilla provisional al nuevo templo. La iglesia fue inaugurada solemnemente al día siguiente, siendo pronunciada la homilía por el padre prior, fray Teodoro de la Virgen del Carmen, párroco a su vez de la nueva iglesia. En esta homilía dio lectura a dos telegramas, uno procedente del padre general de la Orden, y el otro, del Vaticano, procedente del papa Pío XII.

Aquella iglesia, hoy totalmente desaparecida, se ubicaba en la esquina de las calles General Vara de Rey y Doctores Castroviejo y una vez demolida fue sustituida por la construcción del actual bloque de viviendas e iglesia actual de los mismos Padres Carmelitas, obra esta última del arquitecto Antonio Fernández Alba, realizándose la construcción en los años 1974 y siguientes.

CALLE PEATONAL DESDE 1994

El 10 de junio de 1994, el entonces alcalde de Logroño, Manuel Sainz procedió a la inauguración solemne de la nueva zona peatonal –en su primera fase– determinada por Doctores Castroviejo, Calvo Sotelo y Juan XXIII.

El Ayuntamiento, en sesión de fecha 7 de octubre de 1993, había procedido a la aprobación de este proyecto que por espacio de un cierto tiempo generó una complicada situación, por la división de los vecinos de la zona, ya que unos



eran partidarios de la misma y otros no. No obstante, el Ayuntamiento siguió firme en su propósito, y en sesión de 4 de noviembre de 1993 dio luz verde a la peatonalización, en un polémico Pleno en el que alrededor de 300 personas, se manifestaron ruidosamente contra la misma.

El 9 de diciembre de 1994 las obras fueron adjudicadas a “Dragados y Construcciones” y se iniciaron el 15 de enero de 1994. Con respecto a las características materiales de la peatonalización, el pavimento se halla formado por adoquines rojos y grises y baldosas beige y salmón, y por lo que hace referencia al mobiliario urbano, fueron colocados numerosos bancos, papeleras, farolas de columna y de pared, jardineras con banco adosado y otras de madera, e incluso una fuente para la calle Juan XXIII. Todos estos elementos fueron contemplados en una exposición que programó el Ayuntamiento y que abrió sus puertas el 15 de octubre de 1993.

El día de la inauguración, fueron repartidas tres mil plantas, actuó la comparsa de gigantes y cabezudos, pronunció discurso el alcalde y fueron multitud de vecinos los que presenciaron la singular inauguración; igualmente, hicieron acto de presencia los residentes que continuaban en contra de la peatonalización, sin que se produjese incidente alguno.

HOMENAJE

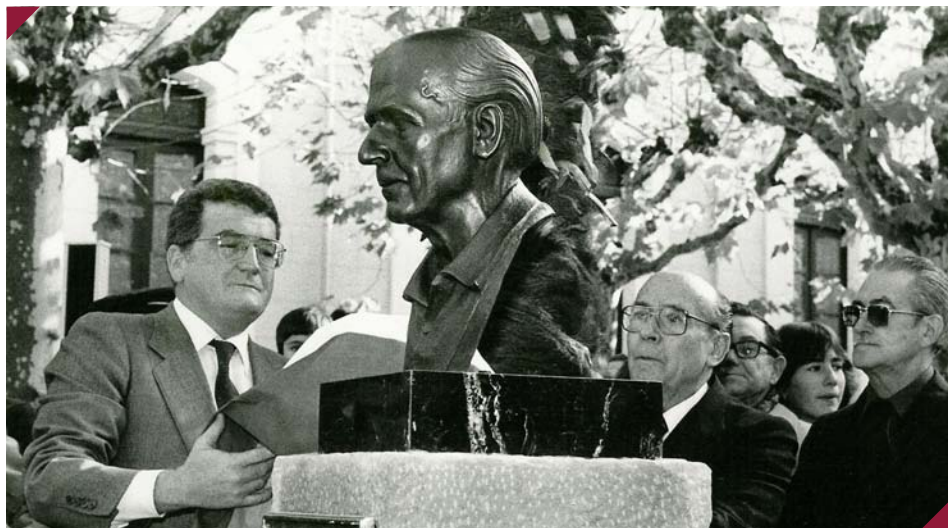
Al hilo de los acontecimientos y para rendir homenaje a Ramón Castroviejo haciéndole entrega de un pergamino y unas insignias, el 7 de mayo de 1947 y en el salón de actos del actual IES Sagasta, en una solemne ceremonia y con la presencia de toda clase de autoridades y de numeroso público, el entonces ministro del Aire, nuestro también paisano Eduardo González Gallarza, que acababa de llegar de Madrid, impuso al doctor las citadas insignias. A tal efecto, pronunció, entre otras, las siguientes palabras:

“Los riojanos, que consideramos este vuestro triunfo como algo nuestro, hemos querido que el homenaje os sea rendido en esta tierra que os vio nacer y por esto, yo, en nombre de las autoridades todas y de este nuestro querido pueblo, os felicito efusivamente y os deseo los mayores éxitos para gloria de España y de La Rioja”.

Seguidamente, Ramón Castroviejo pronunció su correspondiente discurso de agradecimiento y a continuación, todos los asistentes se trasladaron al edificio del Ayuntamiento, en la calle Portales, histórico palacete hoy ostentado por el Instituto de Estudios Riojanos (IER), donde fueron obsequiados con un banquete de carácter oficial. Este banquete fue excepcionalmente servi-

do por el Hotel París y a los postres, el vicesecretario Sr. Marqués, en funciones de secretario, dio lectura al siguiente acuerdo: *“El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 7 de abril de 1947, acordó rendir el bien ganado tributo del cariño y gratitud del pueblo de Logroño a su preclaro hijo el eminente doctor Ramón Castroviejo Briones, dedicándole una calle de la ciudad, pues con su clara inteligencia y continuo trabajo, al escalar las más altas cumbres científicas, convirtiéndose en destacadísimo benefactor de la Humanidad, honrando así ante el mundo a este noble rincón de España. El alcalde presidente, Julio Pernas. El secretario general, Federico Sabrás”.* La placa en cuestión, que rotulaba la calle dedicada al doctor, decía textualmente: *“Calle del Doctor Castroviejo”.*

Sin embargo, Ramón Castroviejo, en sus palabras de agradecimiento a las que había pronunciado el alcalde, destacó especialmente el gran cariño y excepcional recuerdo que tenía de su padre, también médico oftalmólogo, por lo que solicitó del Ayuntamiento un deseo, en el sentido de que el honor que se le otorgaba fuese compartido con el nombre de su padre. Pocos días más tarde, el Ayuntamiento, en sesión del 24 de mayo de 1947, acordó tener en cuenta el deseo manifestado por Castroviejo y denominar la antigua calle del Polvorín con el nuevo nombre de Doctores Castroviejo. ▽



¿QUIÉNES FUERON?

Padre e hijo fueron renombrados oftalmólogos cuyos nombres traspasaron nuestras fronteras. El fallecimiento del padre, **Ramón Castroviejo Novajas**, se produjo de una forma prácticamente repentina el 4 de diciembre de 1935, causando gran sensación en Logroño, pues acababa de terminar su carrera profesional y de trabajar junto con grandes figuras de su especialidad. El recordado doctor había nacido en la riojana localidad de Sorzano y en nuestra capital estableció una clínica oftalmológica. Los balcones del Colegio Médico y los del Círculo Logroñés, entidad de la que había sido presidente, estuvieron todo aquel lejano día enlutados.

Por lo que se refiere al hijo, **Ramón Castroviejo Briones**, nuestro ilustre paisano de internacional prestigio, falleció el 1 de enero de 1987 en Madrid, siendo trasladados sus restos a Logroño y enterrados en el cementerio municipal. El Doctor Castroviejo había nacido en nuestra ciudad el 23 de agosto de 1904, siendo recordada esta fecha, precisamente en la casa en que nació, por medio de una placa que fue colocada cuando era alcalde Miguel Ángel Marín el 27 de septiembre de 1981, y acto al que asistió el propio doctor. Esta casa –demolido en 2010– formaba esquina entre las calles Bretón de los Herreros y Capitán González Gallarza y en sus bajos se ubicaba el popular café Tívoli. Asimismo, en los jardines circundantes al IES Sagasta, Logroño le rindió otro homenaje, descubriéndole un busto el 14 de noviembre de 1982, al que igualmente asistió don Ramón que se había trasladado desde Nueva York, ciudad en la que tenía establecida su famosa clínica, situada en la Quinta Avenida.

De toda clase y condición fueron las múltiples distinciones que recibió a lo largo de su dilatada vida de trabajo, sobresaliendo muy especialmente la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio; la Gran Cruz del Mérito Militar en atención a los humanitarios servicios que había prestado en los últimos meses de la Guerra Civil 1936-1939; la Gran Cruz de Isabel la Católica, la de la Orden del Sol (Perú), la de Núñez de Balboa (Panamá), etc. Fue nombrado Doctor Honoris Causa por diversas Universidades, como las de Madrid, Salamanca, Lima, Perú, San Marcos, Río Grande do Sul (Brasil), Santo Tomás de Manila, etc.

El 7 de abril de 1947 el Ayuntamiento tomó el acuerdo de dar el nombre de Ramón Castroviejo Briones a la arteria hasta entonces conocida por calle del Polvorín y regalarle al eminente doctor un pergamino en el que constara el citado acuerdo. Posteriormente, el 24 de mayo de 1947, amplió la denominación de la calle a su padre, llamándose a partir de ese momento, Doctores Castroviejo.

¿SABÍA QUE...

- ... don Ramón Castroviejo Novajas falleció a los 58 años de edad, vivía en el nº 11 de la calle Once de Junio y entre las numerosas distinciones que poseía se destacaba la Gran Cruz de Beneficencia, por su comportamiento en la catástrofe de Torremontalvo?
- ... en su correspondiente esquila figuró con el tratamiento de excelentísimo y como presidente delegado del Comité Local de la Cruz Roja Española, médico de la Beneficencia Provincial y Municipal y presidente del Círculo Logroñés?
- ... Ramón Castroviejo Briones fue el precursor de la creación del Banco de Ojos de La Rioja?
- ... el 3 de abril de 1982 fue realizada una doble operación de trasplante de córnea, que constituyó la primera llevada a cabo en La Rioja?
- ... en el Pleno del Ayuntamiento del mes de octubre de 2004 fue aprobada la concesión, a título póstumo, de la Medalla de Oro de Logroño a Ramón Castroviejo Briones?
- ... en la Casa de las Ciencias pudo visitarse la exposición “Ramón Castroviejo, oftalmólogo” desde los primeros días del mes de septiembre al 27 de noviembre de 2005?